



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA
Y JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL

Vista la documentación relativa a la rendición anual del ejercicio 2017, presentada por la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN) para su depósito en el Registro de Asociaciones, se emite la siguiente

RESOLUCIÓN

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. -La Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN) (inscrita con el número 26) presenta el 21 de junio de 2018, documentación relativa a la rendición anual de cuentas del ejercicio 2017.

Los documentos presentados están firmados por todos los miembros de la Junta Directiva, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5.3 del R.D. 1740/2003, de 19 de diciembre.

SEGUNDO. -Con fecha 2 de julio de 2018 se notifica requerimiento para la subsanación de la certificación del acuerdo de la asamblea general de aprobación de cuentas anuales.

La Asociación presenta la documentación subsanada el 11 de julio de 2018.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I

La Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Justicia, es competente para dictar resolución en uso de las atribuciones que, en orden al ejercicio del Protectorado le confieren el artículo 2 del Decreto 118/1996, de 26 de noviembre, en relación con el artículo 2 del Decreto 26/1997 de 11 de abril.

II

El artículo 34 de la L.O. 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, establece:

“Las asociaciones de utilidad pública deberán rendir las cuentas anuales del ejercicio anterior en el plazo de los seis meses siguientes a su finalización, y presentar una memoria descriptiva de las actividades realizadas durante el mismo ante el organismo encargado de verificar su constitución y de efectuar su inscripción en el Registro correspondiente, en el que quedarán depositadas. Dichas cuentas anuales deben expresar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera, así como el origen, cuantía, destino y aplicación de los ingresos públicos percibidos.”

III

El artículo 5 del R.D. 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a Asociaciones de Utilidad Pública, establece la documentación que éstas han de presentar para la rendición anual de cuentas.

IV

Las cuentas anuales de las entidades declaradas de utilidad pública, comprensivas del balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria económica, se formularán conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA
Y JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL

Mediante Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, fueron aprobados:

- El Plan de contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (publicado en el BOE de 9 de abril de 2013)
- El Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos (publicado en el BOE de 10 de abril de 2013)

V

La Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.

VI

En el presente caso, la entidad ha aportado:

- Cuentas Anuales: Balance, Cuenta de Resultados y Memoria.
- Memoria de Actividades del ejercicio 2017

La documentación anterior se acompaña de certificado del acuerdo aprobatorio de la Asamblea General de Socios, expedido por el Secretario con el visto bueno del Presidente, en que figura que las cuentas anuales fueron aprobadas en Asamblea celebrada el 19 de mayo de 2018

Por todo lo expuesto, una vez comprobada su adecuación a la normativa vigente, vistos los Antecedentes de Hecho y Fundamentos de Derecho mencionados, así como la Propuesta de la Jefa de Servicio de Entidades Jurídicas de fecha 9 de julio de 2018

RESUELVO

Depositar la documentación relativa a la rendición anual de cuentas del ejercicio 2017 de la **Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)** en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a efectos de constancia y publicidad.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, ante el Consejero de Presidencia y Justicia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su notificación.

Santander, 18 de julio de 2018

LA SECRETARIA GENERAL



Fdo.: Noelia García Martínez

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA (FESCAN)
REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.



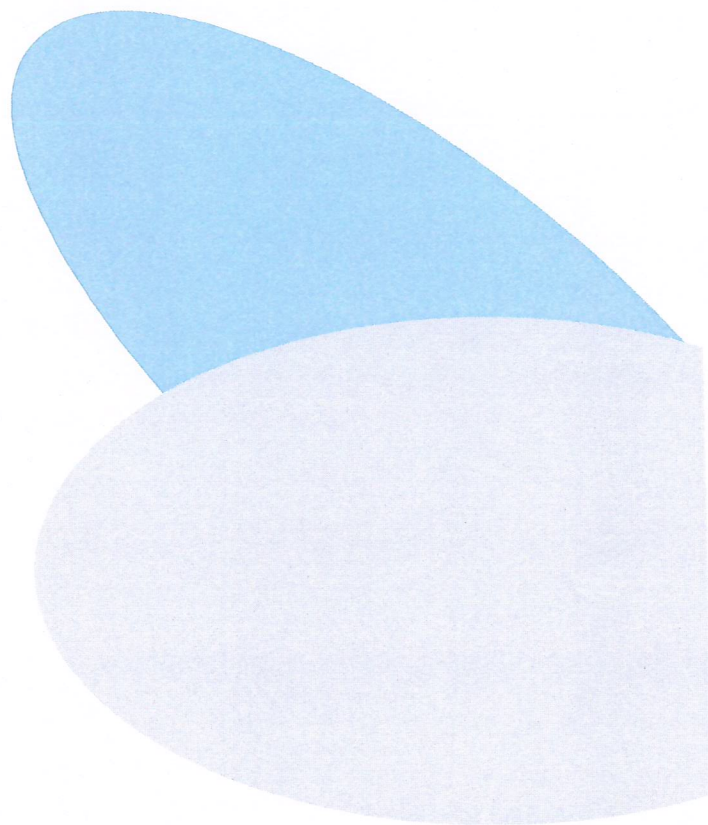
LIBRO DE CONTABILIDAD 2017

**Federación de Asociaciones
de Personas Sordas de
Cantabria**

Calle Fernando de los Ríos Num. 84 Bajo
39006 Santander - CANTABRIA -

LIBRO DE CONTABILIDAD 2017

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



Libro de Contabilidad 2017

ÍNDICE

- Cuenta de Resultados 2017
- Balance de Situación 2017
- Presupuestos 2018
- Memoria Económica 2017
- Memoria de Actividades 2017
- Certificado de acuerdo de la Asamblea de Socios

LIBRO DE CONTABILIDAD 2017

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)

Libro de Contabilidad 2017

CUENTA DE RESULTADOS

2017

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA FESCAN EJERCICIO 2017

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria

Cuenta de Resultados	NOTAS de la MEMORIA	2017	2016
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		442.502,05	355.863,07
a) Cuotas de asociados y afiliados	13	1.002,00	972,00
b) Aportaciones de usuarios	13	136.621,67	136.679,19
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	445,70	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	304.432,68	218.211,88
3. Gastos por ayudas y otros		-1.175,67	-1.903,27
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	13	-1.023,62	-1.903,27
d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados	13	-152,05	0,00
6. Aprovisionamientos	13	-3.528,06	-4.454,34
7. Otros ingresos de la actividad	13	758,00	420,00
8. Gastos de personal	13	-353.315,94	-284.429,07
9. Otros gastos de la actividad	13	-52.820,06	-41.754,78
10. Amortización del inmovilizado	5	-14.354,14	-13.806,82
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14	5.750,41	15.640,59
A1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+3+6+7+8+9+10+11)		23.816,59	25.575,38
14. Ingresos financieros	13	9,70	5,35
15. Gastos financieros	13	-6.036,59	-9.271,04
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15)		-6.026,89	-9.265,69
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		17.789,70	16.309,69
19. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		17.789,70	16.309,69
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas	14	346.981,11	291.998,24
2. Donaciones y legados recibidos	14	0,00	10.350,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		346.981,11	302.348,24
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas	14	-310.183,09	-223.502,47
2. Donaciones y legados recibidos	14	0,00	-10.350,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-310.183,09	-233.852,47
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		36.798,02	68.495,77
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES	11	-270,00	0,00
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES	11	-52,68	-719,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		54.265,04	84.086,46

Santander, 20 de Abril de 2018

Vº Bº PRESIDENTA

SECRETARIA GENERAL

TESORERO

Mª CRISTINA BRANDARIZ LOUSA

Mª CARMEN LINERO MUÑIZ

JOSE MARÍA VERGARA DEL RÍO

VOCAL

VOCAL

PILAR ENCINAS VESGA

FCO JAVIER RODRIGO RONDA

LIBRO DE CONTABILIDAD 2017

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



Libro de Contabilidad 2017

BALANCE DE SITUACIÓN

2017

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO FESCAN EJERCICIO 2017

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		513.919,97	503.610,30
I. Inmovilizado intangible	5	79,77	159,33
III. Inmovilizado material	5	506.147,23	495.758,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	7	200,00	200,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	7.492,97	7.492,97
B) ACTIVO CORRIENTE		148.784,55	202.832,43
II. Existencias		729,64	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	39.117,26	33.649,53
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		19.698,94	148.009,44
VII. Periodificaciones a corto plazo		74,62	74,12
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		89.164,09	21.099,34
TOTAL ACTIVO (A+B)		662.704,52	706.442,73

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO		509.080,09	454.815,05
A-1) Fondos propios		287.844,73	270.377,71
I. Fondo Social	11	242.978,19	242.978,19
II. Reservas	3-11	27.076,84	11.089,83
III. Excedentes de ejercicios anteriores	11	0,00	0,00
IV Excedente del ejercicio	3-11	17.789,70	16.309,69
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	221.235,36	184.437,34
B) PASIVO NO CORRIENTE		99.686,49	114.303,48
II. Deudas a largo plazo		99.686,49	114.303,48
1. Deudas con entidades de crédito	8	99.686,49	114.303,48
C) PASIVO CORRIENTE		53.937,94	137.324,20
III. Deudas a corto plazo		28.779,24	87.495,33
1. Deudas con entidades de crédito	8	14.574,11	87.379,29
3. Otras deudas a corto plazo		14.205,13	116,04
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		18.450,80	44.295,45
2. Otros acreedores	12	18.450,80	44.295,45
VII. Periodificaciones a corto plazo		6.707,90	5.533,42
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		662.704,52	706.442,73

Santander, 20 de Abril de 2018

Vº Bº PRESIDENTA

SECRETARIA GENERAL

TESORERO

Mª CRISTINA BRANDARIZ LOUSA

Mª CARMEN LINERO MUÑIZ

JOSE MARÍA VERGARA DEL RÍO

VOCAL

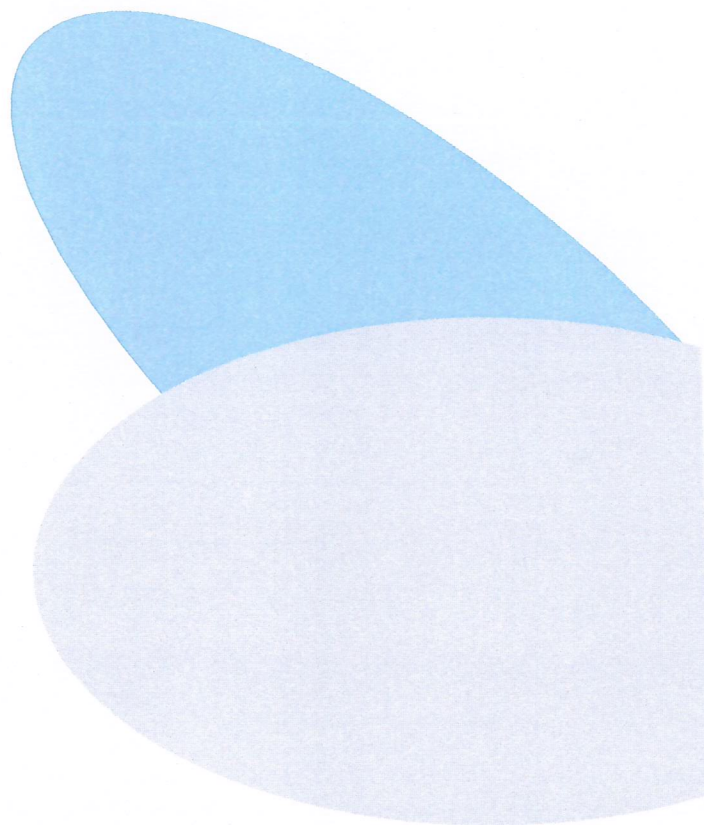
VOCAL

PILAR ENCINAS VESGA

FCO JAVIER RODRIGO RONDA

LIBRO DE CONTABILIDAD 2017

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



Libro de Contabilidad 2017

PRESUPUESTOS

2018

PRESUPUESTO ESTIMADO ANUAL FESCAN EJERCICIO 2017

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria

Presupuesto	2018
INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO
Cuotas de asociados y afiliados	942,00
Aportaciones de usuarios	143.988,64
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	326.759,36
Ingresos financieros	10,00
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	471.700,00
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS	471.700,00
GASTOS CORRIENTES DE FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	35.500,00
Aprovisionamientos	4.500,00
Gastos de personal	360.000,00
Amortizaciones, provisiones y otros gastos de explotación	65.200,00
Gastos financieros y gastos asimilados	6.500,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES DE FUNCIONAMIENTO	471.700,00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS	471.700,00

Santander, 20 de Abril de 2018

Vº Bº PRESIDENTA

Mª CRISTINA BRANDARIZ LOUSA

SECRETARIA GENERAL

Mª CARMEN LIÑERO MUÑIZ

TESORERO

JOSE MARIA VERGARA DEL RIO

VOCAL

PILAR ENCINAS VESGA

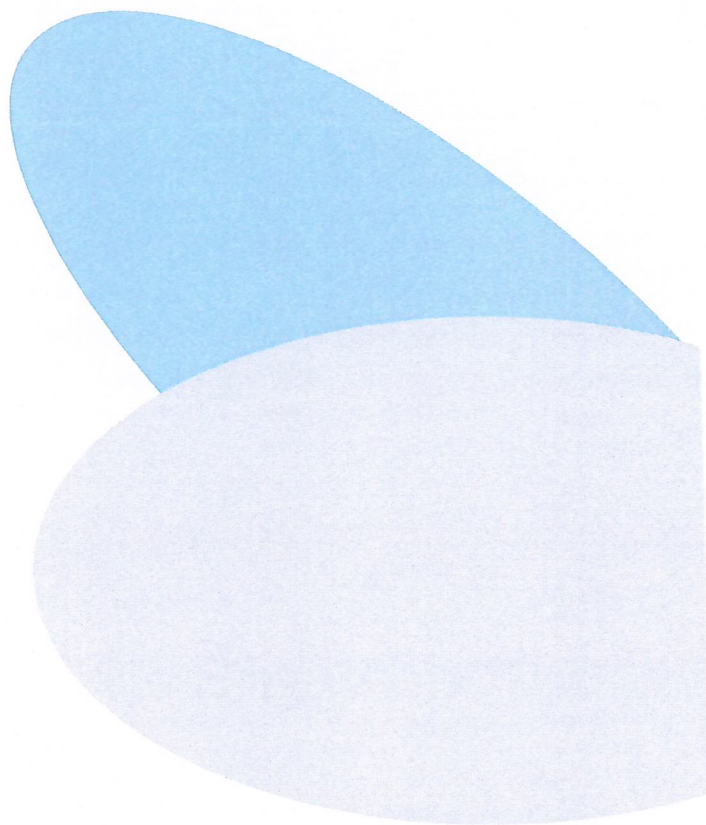
VOCAL

FCO JAVIER RODRIGO RONDA



LIBRO DE CONTABILIDAD 2017

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



Libro de Contabilidad 2017

MEMORIA ECONÓMICA

2017

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EJERCICIO 2017

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La **Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria** (FESCAN) es la organización que asume la representación y defensa de los intereses de las Asociaciones de las personas Sordas que las integran y de las personas Sordas en general, afiliadas o no a alguna de las asociaciones federadas, con preferencia de las primeras.

La FESCAN es un organismo **AUTÓNOMO** y **SIN ÁNIMO DE LUCRO**, posee personalidad jurídica propia, distinta de la que conservan las asociaciones miembros y con capacidad plena de obrar. Es independiente de partidos políticos, confesiones religiosas u organizaciones sindicales.

La FESCAN nace con el impulso de las **TRES ASOCIACIONES** existentes en la actualidad en la Comunidad Autónoma de Cantabria (Asociación de Sordos de Santander y Cantabria, Asociación Comarcal de Sordos de Laredo y Asociación de Sordos del Besaya) con el fin de aunar los esfuerzos de toda la Comunidad Sorda en su lucha por la mejora de la calidad de vida de las Personas Sordas en todos los ámbitos.

Figura inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria Sección 2º Nº 26; en el Registro de Entidades Sociales Nº 39/4330000; y en el Registro Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander Nº 630. Fue declarada de "**UTILIDAD PÚBLICA**" la Federación de Personas Sordas de Cantabria en virtud de la Orden del Ministerio de Interior de fecha 17 de marzo de 2008.

Manteniendo su propia autonomía, la FESCAN es miembro de la **Confederación Estatal de Personas Sordas** (CNSE) y de **Comité Autonómico de Entidades de Representantes de Minusválidos de Cantabria** (CERMI CANTABRIA)

El domicilio social y fiscal de la FESCAN se encuentra en Santander, Calle Fernando de los Ríos Num. 84 Bajo, y CIF número **G-39529631**.

Representantes de las tres Asociaciones de Cantabria se reunieron en Asamblea General celebrada en Santander el día **9 de Febrero de 2002** en la que acordaron constituir la Federación de Personas Sordas de Cantabria.

Sus Estatutos se encuentran adaptados a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y sobre las obligaciones de rendición anual de las cuentas le es de aplicación el Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a las Asociaciones de Utilidad Pública.

La federación ha obtenido el **Sello de Excelencia Europea 300+** por su Sistema de Gestión de acuerdo con el **Modelo EFQM** el día 13 de Diciembre de 2017.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- **IMAGEN FIEL** Las **Cuentas Anuales del ejercicio 2017** adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han realizado conforme a la normativa aplicable según el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del **Plan General Contable para Entidades sin fines de lucro**.

Las Cuentas Anuales se han elaborado y visto bueno de la Junta Directiva el día 20 de Abril de 2018 y se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Socios. Las **Cuentas Anuales del ejercicio anterior** (2016), fueron aprobadas por la Asamblea General con fecha 3 de Junio de 2017.

- **PRINCIPIOS CONTALES NO OBLIGATORIOS APLICADOS** La entidad ha elaborado sus estados financieros aplicando los principios contables obligatorios.
- **ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE** La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- **COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN** La información ha podido ser comparada, por lo que las cuentas anuales del ejercicio se presentan comparadas con las del ejercicio precedente.
- **ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS** No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.
- **CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES** No existen diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.
- **CORRECCIÓN DE ERRORES** En las cuentas anuales del Ejercicio 2017 incluyen unos ajustes de errores correspondiente al ejercicio 2016 por un importe de 270,00 euros que queda reflejado en el "Punto F. Ajustes por errores" en la Cuenta de Resultados del ejercicio 2017. Estos ajustes son llevados a las "Reservas" dentro de Patrimonio Neto de Balance de Situación (Ver Punto 10: "Fondos Propios").

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del **resultado positivo del ejercicio 2017** es la siguiente:

BASES DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del Ejercicio 2017 (Positivo)	17.789,70
TOTAL	17.789,70

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A Reservas	17.789,70
TOTAL	17.789,70

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

INMOVILIZADO INTANGIBLE Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas por el precio de adquisición, encontrándose amortizadas en su totalidad.

INMOVILIZADO MATERIAL Se encuentran valorados al precio de adquisición, que incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, así como, el Impuesto sobre el Valor Añadido y otros impuestos no recuperables por la Entidad. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien en la medida que supongan un aumento de su capacidad productiva o alargamiento de su vida útil.

Las amortizaciones se calculan según el método lineal, previendo valores residuales nulos y en función de los años de vida útil estimada de los bienes. Los coeficientes de amortización aplicados a los elementos del inmovilizado material son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	%
Aplicaciones Informáticas	25
Construcciones	2
Instalaciones eléctricas	12
Equipos procesos información	25-15
Otro inmovilizado material	10

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos Financieros: Las **Participaciones en entidades del grupo** se encuentran valoradas por su precio de adquisición y las **Fianzas constituidas a largo plazo**, corresponden a los importes entregados por contratos de alquiler y suministros.

Pasivos financieros: Los **préstamos** se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio de devengo.

EXISTENCIAS Las existencias se valoran al precio de adquisición.

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS Las subvenciones de capital tienen el carácter de no reintegrables y se valoran por el importe concedido, imputándose al resultado del ejercicio la parte proporcional por la depreciación de los activos financiados con dichas subvenciones, habiéndose cumplido todas las condiciones asociadas a su concesión.

Las subvenciones y donaciones, cualquiera que sea su naturaleza, afectas a la actividad propia de la Entidad, se imputan, en todo caso, como un ingreso ordinario del ejercicio en que han sido concedidas, si bien, aquellas subvenciones cuyo período de ejecución devenga entre el ejercicio actual y el posterior, son objeto de periodificación por el importe estimado del gasto pendiente de incurrir para la cual fue concedida.

INGRESOS Y GASTOS Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos de la actividad propia son periodificados en función del período de aplicación de los mismos. La parte pendiente de imputar a resultados figura en la partida "Pasivo Corriente" (Periodificaciones a corto plazo).

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento de las partidas que componen el **Inmovilizado Intangible** y su amortización acumulada durante el ejercicio 2017 se resumen en los siguientes cuadros:

COSTE

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	6.336,37	0,00	(0,00)	6.336,37
TOTAL (Euros)	6.336,37	0,00	(0,00)	6.336,37

AMORTIZACIÓN ACUMULADA

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	(6.177,04)	(79,56)	0,00	(6.256,60)
TOTAL (Euros)	(6.177,04)	(79,56)	0,00	(6.256,60)

VALORES NETOS

Partidas	Valor Inicial	Valor Final
Aplicaciones Informáticas	159,33	79,77
TOTAL (Euros)	159,33	79,77

b) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento de las partidas que componen el **Inmovilizado Material** y su amortización acumulada durante el ejercicio 2017 se resumen en los siguientes cuadros:

COSTE

Partidas	Saldo Final	Entradas	Salidas	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	78.577,06	0,00	(0,00)	78.577,06
Construcciones	459.346,67	3.743,30	(0,00)	463.089,97
Otras instalaciones	18.774,98	18.162,38	(0,00)	36.937,36
Mobiliario	43.402,33	819,73	(0,00)	44.222,06
Equipos Procesos de Información	20.421,57	1.938,40	(0,00)	22.359,97
TOTAL (Euros)	620.522,61	24.663,81	(0,00)	645.186,42

AMORTIZACIÓN ACUMULADA

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Construcciones	(58.392,84)	(9.187,96)	0,00	(67.580,80)
Otras instalaciones	(13.363,63)	(2.344,69)	0,00	(15.708,32)
Mobiliario	(35.610,01)	(1.517,55)	0,00	(37.127,56)
Equipos Procesos de Información	(17.398,13)	(1.224,38)	0,00	(18.622,51)
TOTAL (Euros)	(124.764,61)	(14.274,58)	0,00	(139.039,19)

VALORES NETOS

Partidas	Valor Inicial	Valor Final
Terrenos y bienes naturales	78.577,06	78.577,06
Construcciones	400.953,83	395.509,17
Otras instalaciones	5.411,35	21.229,04
Mobiliario	7.792,32	7.094,50
Equipos Procesos de Información	3.023,45	3.737,46
TOTAL (Euros)	495.758,00	506.147,23

c) Inversiones Inmobiliarias

No existe ninguna inversión inmobiliaria.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no dispone de bienes de estas características.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Las partidas que componen las inversiones financieras del ejercicio 2017 se resumen en el siguiente cuadro:

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Participaciones a L/P entidades grupo/asociadas	200,00	0,00	(0,00)	200,00
Participaciones a L/P otras partes vinculadas	300,55	0,00	(0,00)	300,55
Fianzas constituidas a L/P	7.192,42	0,00	(0,00)	7.192,42
TOTAL (Euros)	7.692,97	0,00	(0,00)	7.692,97

Las participaciones en entidades del grupo/asociadas corresponden a las participaciones en el capital social de la empresa "SIGNALIA". Y las participaciones en otras partes vinculadas corresponden a las participaciones obligatorias de la "Caja Rural Burgos". Dichas participaciones no cotizan en Bolsa.

Las fianzas constituidas a largo plazo al 31 de Diciembre de 2017 corresponden a las fianzas depositadas en los contratos de suministro de las empresas E-ON, AQUALIA y SERCOSAN y en el Contrato de Servicio de Intérpretes de Lenguaje de Signos para los Centros y Servicios Públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

8.- PASIVOS FINANCIEROS

Las partidas que componen los pasivos financieros del ejercicio 2017 se resumen en el siguiente cuadro:

Categoría (Deudas con entidades de crédito)	Instrumentos financieros a largo plazo	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Préstamo Hipotecario Liberbank	99.686,49	114.303,48
TOTAL (Euros)	99.686,49	114.303,48

Categoría (Deudas con entidades de crédito)	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Préstamo Hipotecario Liberbank	14.574,11	13.896,63
Tarjeta VISA Liberbank	0,00	0,00
Cuenta Crédito Liberbank	0,00	11.661,16
Cuenta Anticipos Caja Rural Burgos	0,00	61.821,50
TOTAL (Euros)	14.574,11	87.379,29

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento durante el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios deudores	425,00	160,00	(425,00)	160,00
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	33.224,53	134.044,98	(128.312,25)	38.957,26
TOTAL (Euros)	33.649,53	134.204,98	(128.737,25)	39.117,26

El saldo con "Usuarios deudores" corresponde a las cantidades pendientes de pago de los alumnos de los cursos de Lengua de Signos Española. Y el saldo con "Patrocinadores" corresponde a los importes pendientes de pago de las facturas y subvenciones privadas concedidas hasta la fecha de cierre del ejercicio.

10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Se han producido movimientos en las partidas que componen la cuenta Beneficiarios-Acreedores pero dicha cuenta refleja saldo cero a 31 de diciembre de 2017.

11. FONDOS PROPIOS

El total de Fondos Propios al cierre del ejercicio 2017 reflejan un saldo positivo de **287.844,73 euros**. El movimiento durante el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

Partidas	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Fondos Social	242.978,19	0,00	(0,00)	242.978,19
Reservas Voluntarias	11.089,83	16.309,69 ¹	(322,68) ²	27.076,84
Excedente de ejercicio	16.309,69	17.789,70	(16.309,69) ¹	17.789,70
TOTAL (Euros)	270.377,71	34.099,39	(16.632,37)	287.844,73

- 1.- Distribución de Excedente del Ejercicio 2016. Importe 16.309,69 euros.
2.- Ajustes correspondientes al Ejercicio 2016. Importe 322,68 euros

ORIGEN DE LOS AUMENTOS. Los aumentos de "Reservas Voluntarias" se producen por la distribución de Resultado del ejercicio 2016 (16.632,37 euros). Y el aumento del "Excedente del ejercicio" son los resultados del ejercicio 2017 (17.789,70 euros).

ORIGEN DE LAS DISMINUCIONES. La disminución del "Excedente del ejercicio" se produce por el paso a "Reservas Voluntarias" del resultado del Ejercicio 2016 (16.309,69 euros). Y Ajustes del Ejercicio 2016 (322,68 euros) en las disminuciones de "Reservas Voluntarias".

12. SITUACIÓN FISCAL

La FESCAN, por la naturaleza de sus actividades, está exenta de tributar por el **Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)**. Y respecto al Impuesto sobre Sociedades se encuentra dentro del régimen de entidades parcialmente exentas, las rentas que obtiene la entidad son en su totalidad exentas, por lo que ha presentado declaración de sus rentas exentas. Por otra parte, se encuentra al corriente de pago con la **Hacienda Pública** y con la **Seguridad Social**.

Partidas	Saldo Inicial
Hacienda Pública (IRPF)	2.703,65
Seguridad Social	7.476,85
TOTAL (Euros)	10.180,50

13. INGRESOS Y GASTOS

GASTOS	3. Ayudas monetarias y otros	1.175,67
	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	1.023,62
	Reintegros de subvenciones, donaciones y legados	152,05
	6. Aprovisionamientos	3.528,06
	Compras de bienes destinados a la actividad	3.528,06
	8. Gastos de personal	353.315,94
	Sueldos y Salarios	277.758,87
	Indemnizaciones	4.062,03
	Seguridad Social a cargo de la empresa	69.425,38
	Otros Gastos Sociales	2.069,66
	9. Otros gastos de la actividad	52.820,06
	Arrendamientos y cánones	5.303,72
	Reparaciones y conservación	9.103,80
	Servicios profesionales independientes	16.660,15
	Primas de Seguros	833,35
	Servicios bancarios y similares	1.667,79
	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	312,94
	Suministros	2.318,16
	Otros servicios y tributos	13.188,92
	Otros gastos	3.431,23
	15. Gastos financieros	6.036,59
	Gastos financieros	6.036,59

INGRESOS	Cuota de usuarios y afiliados	138.069,37
	Cuotas de asociados y afiliados	1.002,00
	Aportaciones de usuarios	136.621,67
	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	445,70
	Otros ingresos	767,70
	Otros ingresos de la actividad	758,00
	Ingresos financieros	9,70

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad concedente	Nombre de proyecto	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultados
SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN AFECTAS A LA ACTIVIDAD PROPIA							
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	ADECOSOR 0,7% IRPF	2017	2017	13.645,07	0,00	13.645,07	0,00
	FAMILIAS 0,7% IRPF	2017	2017	5.830,38	0,00	5.830,38	0,00
	MAYORES 0,7% IRPF	2017	2017	4.199,00	0,00	4.199,00	0,00
	Volantes ILSE	2017	2017	5.990,77	0,00	5.990,77	0,00
ICASS	Programas de Desarrollo Autónomo y Familiar y de Supresión de las Barreras de Comunicación de las personas sordas de Cantabria.	2017	2017	60.013,93	0,00	60.013,93	0,00
	SVISUAL	2017	2017	16.032,00	0,00	16.032,00	0,00
	SILPES Empleo	2017	2017	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00
	MAYORES	2017	2017	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00
	ADECOSOR 0,7% IRPF	2017	2018	6.739,82	0,00	0,00	6.739,82
	FAMILIAS 0,7% IRPF	2017	2018	6.519,06	0,00	0,00	6.519,06
Servicio de Empleo de Cantabria	Servicio de Intermediación Laboral y Social	2016	2016-17	59.880,78	7.848,38	52.032,40	0,00
	Servicio de Intermediación Laboral y Social	2017	2017-18	59.089,38	0,00	21.136,90	37.952,48
	Empleabilidad	2017	2017-18	76.601,70	0,00	37.709,23	38.892,47
Consejería de Educación	Programa de Apoyo dirigido al Alumnado con discapacidad auditiva de Cantabria.	2017	2017	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00
Ayuntamiento de Santander	Participación ciudadana	2017	2017	200,00	0,00	200,00	0,00
	Santander, Te apoya	2017	2017	7.195,00	0,00	7.195,00	0,00
TOTAL Subvenciones de Explotación (Entidades Públicas)				376.936,89	7.848,38	278.984,68	90.103,83
Fundación ONCE	Accesible (29.925,00)	2017	2017	6.904,82	0,00	6.904,82	0,00
Fundación Bancaria La Caixa	SILPES Empleo (21.190,00)	2016	2016-17	20.791,00	2.247,82	18.543,18	0,00
TOTAL Subvenciones de Explotación (Entidades Privadas)				27.695,82	2.247,82	25.448,00	0,00
TOTAL SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN				404.632,71	10.096,20	304.432,68	90.103,83

Entidad concedente	Nombre de proyecto	Año de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultados
SUBVENCIONES DE CAPITAL AFECTAS A LA ACTIVIDAD PROPIA						
Fundación ONCE	FESCAN: Compra Sede Social	2009	35.000,00	29.534,25	700,00	28.834,25
Fundación ONCE	FESCAN: Reforma Sede Social 1º Fase	2009	30.397,50	27.237,82	607,95	26.629,87
Fundación ONCE	FESCAN: Reforma Sede Social 2º Fase	2010	31.500,00	28.225,73	630,00	27.595,73
Obra Social La Caixa	FESCAN: Reforma Sede Social	2010	20.000,00	17.921,10	400,00	17.521,10
Obra Social Caja de Burgos	FESCAN: Equipamiento Sede Social	2010	2.000,00	508,61	142,78	365,83
Fundación ONCE	FESCAN: Equipamiento	2011	14.772,00	4.705,48	1.725,07	2.980,41
Fundación ONCE	FESCAN: Equipamiento	2014	1.858,68	1.036,04	339,28	696,76
Fundación ONCE	Formación y Empleo para Personas Sordas. Equipamiento	2015	922,71	802,50	92,27	710,23
ICASS	Svisual. Equipamiento	2015	1.140,00	815,18	285,00	530,18
Fundación ONCE	Formación y Empleo para Personas Sordas. Equipamiento	2016	2.811,78	2.676,05	569,28	2.106,78
Fundación ONCE	Accesible (29.925,00)	2017	23.020,18	0,00	175,15	22.845,03
Fundación La Caixa	SILPES Empleo (21.190,00)	2017	399,00	0,00	83,63	315,37
TOTAL SUBVENCIONES DE CAPITAL			163.821,85	113.462,76	5.750,41	131.131,53

El movimiento durante el ejercicio 2017 en las cuentas de Balance de Situación es la siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de Explotación	70.974,58	323.561,93	(304.432,68)	90.103,83
Subvenciones de Capital	113.462,76	23.419,18	(5.750,41)	131.131,53
TOTAL	184.437,34	346.981,11	(310.183,09)	221.235,36

15.- Actividades de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración.

15.1. Actividad de la Entidad.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS.

A- Identificación de la actividad		
Denominación de la actividad	Programa de Supresión de Barreras de Comunicación	
Tipo de Actividad	Propia	
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria	
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo favorecer el acceso de las personas a la Información y lograr la supresión de las Barreras de Comunicación.	
B- Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	16	15.641
C- Beneficiarios o usuarios empleados en la actividad		
Tipo	Número (Previsto)	Número (Realizado)
Personas físicas	370	386
D- Recursos económicos empleados en la actividad		
Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	3.528,06	3.528,06
Gastos de personal	125.321,77	125.321,77
Otros gastos de la actividad	12.465,09	12.465,09
TOTAL	141.314,92	141.314,92

A- Identificación de la actividad		
Denominación de la actividad	Programa de Desarrollo Autónomo y Familiar	
Tipo de Actividad	Propia	
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria	
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo favorecer el desarrollo autónomo y familiar de las personas Sordas de Cantabria. Para conseguirlo se trabaja tanto con la persona Sorda como con su familia.	
B- Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	6.015
C- Beneficiarios o usuarios empleados en la actividad		
Tipo	Número (Previsto)	Número (Realizado)
Personas físicas	140	125
D- Recursos económicos empleados en la actividad		
Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	69.934,38	69.934,38
Otros gastos de la actividad	4.391,63	4.391,63
TOTAL	74.326,01	74.326,01

A- Identificación de la actividad		
Denominación de la actividad	Programa de Orientación Educativa	
Tipo de Actividad	Propia	
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria	
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo Favorecer la calidad educativa de las personas Sordas en Cantabria.	
B- Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	4.827
C- Beneficiarios o usuarios empleados en la actividad		
Tipo	Número (Previsto)	Número (Realizado)
Personas físicas	150	141
D- Recursos económicos empleados en la actividad		
Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	54.722,51	54.722,51
Otros gastos de la actividad	4.026,19	4.026,19
TOTAL	58.748,70	58.748,70

A- Identificación de la actividad		
Denominación de la actividad	Programa de Formación y Empleo	
Tipo de Actividad	Propia	
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria	
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo Mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas Sordas.	
B- Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	6	4.307
C- Beneficiarios o usuarios empleados en la actividad		
Tipo	Número (Previsto)	Número (Realizado)
Personas físicas	250	238
D-Recursos económicos empleados en la actividad		
Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	152,05	152,05
Gastos de personal	44.881,92	44.881,92
Otros gastos de la actividad	17.842,53	17.842,53
TOTAL	62.876,50	62.876,50

A- Identificación de la actividad		
Denominación de la actividad	Programa de Fomento de movimiento asociativo y voluntariado	
Tipo de Actividad	Propia	
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria	
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo Fomentar el movimiento asociativo, buscar recursos para las asociaciones, organizar actividades, contactar con Instituciones Públicas, difundir la existencia de las asociaciones, etc. y Realizar actividades realizadas de un modo desinteresado y altruista sin contraprestación económica en actividades de interés general y en beneficio de las personas Sordas y la Comunidad Sorda de Cantabria.	
B- Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	6	4.416
Personal voluntario	8	368
C- Beneficiarios o usuarios empleados en la actividad		
Tipo	Número (Previsto)	Número (Realizado)
Personas físicas	210	130
D- Recursos económicos empleados en la actividad		
Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	36.469,40	36.469,40
Otros gastos de la actividad	9.850,52	9.850,52
TOTAL	46.319,92	46.319,92

A- Identificación de la actividad		
Denominación de la actividad	Gestión	
Tipo de Actividad	Propia	
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria	
Descripción de la actividad	Gestiones de la entidad, órganos de gobierno, actividad administrativa de los proyectos de la entidad.	
B- Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	2.556
C- Beneficiarios o usuarios empleados en la actividad		
Tipo	Número (Previsto)	Número (Realizado)
***	0	0
D- Recursos económicos empleados en la actividad		
Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.023,62	1.023,62
Gastos de personal	21.985,96	21.985,96
Otros gastos de la actividad	4.244,10	4.244,10
Amortización de inmovilizado	14.354,14	14.354,14
Gastos financieros	6.036,59	6.036,59
TOTAL	47.644,41	47.644,41

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Supresión de Barreras de Comunicación	Desarrollo Autónomo y Familiar	Orientación Educativa	Formación y Empleo	Movimiento asociativo y voluntariado	Gestión	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	152,05	0,00	1.023,62	1.175,67	0,00	1.175,67
Aprovisionamientos	3.528,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.528,06	0,00	3.528,06
Gastos de personal	125.321,77	69.934,38	54.722,51	44.881,92	36.469,40	21.985,96	353.315,94	0,00	353.315,94
Otros gastos de la actividad	12.465,09	4.391,63	4.026,19	17.842,53	9.850,52	4.244,10	52.820,06	0,00	52.820,06
Amortización de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.354,14	14.354,14	0,00	14.354,14
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.036,59	6.036,59	0,00	6.036,59
Subtotal gastos	141.314,92	74.326,01	58.748,70	62.876,50	46.319,92	47.644,41	431.230,46	0,00	431.230,46
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	141.314,92	74.326,01	58.748,70	62.876,50	46.319,92	47.644,41	431.230,46	0,00	431.230,46

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	10,00	9,70
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	60.800,00	59.983,17
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00
Subvenciones del sector publico	257.643,46	279.269,68
Contratos del sector publico	70.000,00	69.999,96
Subvenciones del sector privado	51.386,10	30.913,41
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	0,00	0,00
Cuotas de asociados y afiliados	980,00	1.002,00
Otros tipos de ingresos	2.860,44	7.842,24
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	443.680,00	449.020,16

IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN	Entidad	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Programa de Desarrollo Autónomo y Familiar de Supresión de Barreras de Comunicación	Instituto Cántabro de Servicios Sociales	60.013,93	60.013,93	
Programa Svisual	Instituto Cántabro de Servicios Sociales	16.032,00	16.032,00	
Programa de Apoyo dirigido al Alumnado con discapacidad auditiva de Cantabria	Consejería de Educación	50.000,00	50.000,00	

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar	
					Importe	%
2012	19.516,13	0,00	390.272,66	409.788,79	286.852,15	70%
2013	981,11	17.020,13	372.212,25	356.173,23	249.321,26	70%
2014	12.005,13	0,00	367.525,40	379.530,53	265.671,37	70%
2015	6.148,41	4.371,43	389.749,87	391.526,85	274.068,80	70%
2016	16.309,69	719,00	355.619,32	371.210,01	259.847,01	70%
2017	17.789,70	322,68	431.230,46	448.697,48	314.088,24	70%
TOTAL	72.750,17	22.433,24	2.306.609,96	2.356.926,89	1.649.848,82	

(Continuación)

Ejercicio	Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
		2012	2013	2014	2015	2016	2017	Importe Pendiente
2012	374.370,14	374.370,14	35.418,65					0,00
2013	355.958,60		320.539,95	35.633,28				0,00
2014	353.368,11			317.734,83	61.795,70			0,00
2015	377.061,00				315.265,30	76.261,55		0,00
2016	344.642,28					268.362,73	102.847,28	0,00
2017	441.540,13						338.692,85	110.004,63
TOTAL	2.246.922,26	374.370,14	355.958,60	353.368,11	377.061,00	344.624,28	441.540,13	110.004,63

2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	416.876,32 (431.230,46-14.354,14)		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	0,00	24.663,81	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio		24.663,81	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	441.540,13		

15.3. Gastos de Administración

DETALLE DE GASTOS				
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
653	3c	Dietas a colaboradores varios		52,08
654	3c	Dietas a miembros del Órgano de Gobierno		971,54
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION				1.023,62

16.- OTRA INFORMACIÓN

a) Cambios en el órgano de gobierno

Durante el año 2017 no se ha producido ningún cambio en los cargos de la Junta Directiva, continuando su composición de la siguiente forma:

- Presidenta: Dña. Cristina Brandariz Lousa.
- Secretaria General: D. M^a Carmen Liñero Muñiz.
- Tesorero: D. Jose María Vergara del Río.
- Vocal: D. Francisco Javier Rodrigo Ronda.
- Vocal: Dña. Pilar Encinas Vesga.

b) Remuneraciones a los componentes de la Junta Directiva

No han sido satisfechas a los miembros del órgano de gobierno ningún tipo de remuneración por el desempeño de sus funciones como integrantes del mismo, sin perjuicio de haberles desembolsado los gastos, debidamente justificados, ocasionados por dicho desempeño, que han ascendido a **971,54** euros en concepto de dietas y gratificaciones. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros del órgano de gobierno, ni ningún crédito concedido a los mismos.

c) Número medio de trabajadores

El número medio de empleados con relación laboral durante el ejercicio 2017 ha sido de **22,17**.

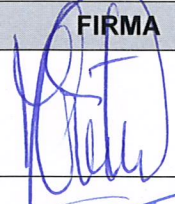
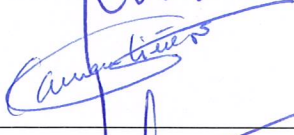
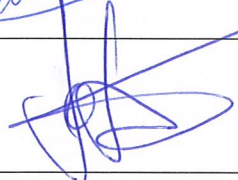
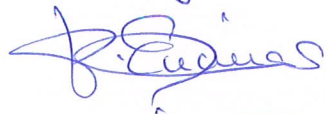
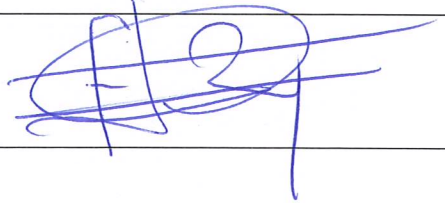
d) Número de socios

La FESCAN tiene como miembros asociados a las tres Asociaciones de Sordos existentes en Cantabria:

- Asociación de Sordos de Santander y Cantabria (ASSC).
- Asociación Comarcal de Sordos de Laredo (ASORLA).
- Asociación de Sordos del Besaya (ASOBE).

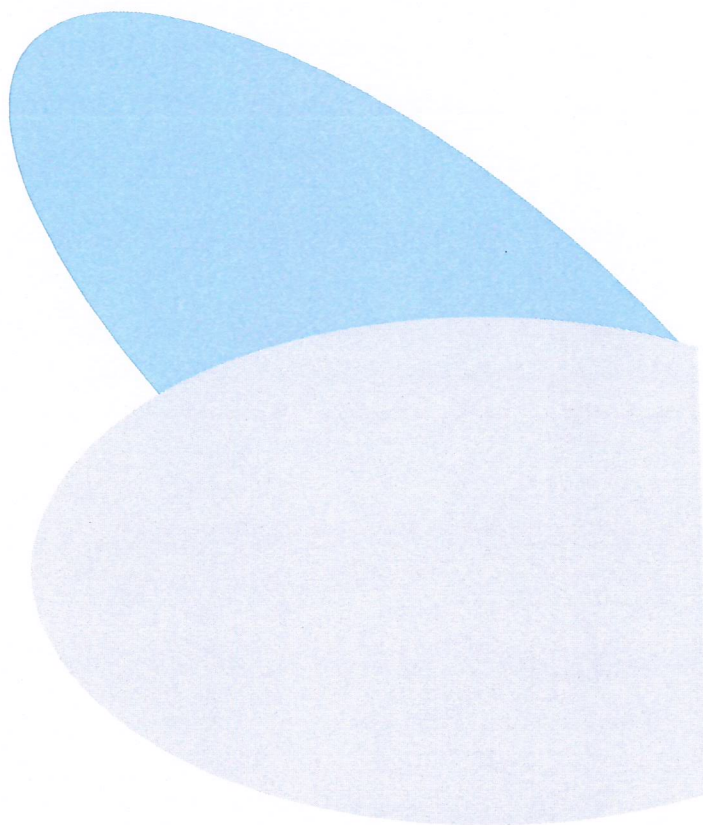


Los **DIECISEIS** capítulos de esta memoria correspondiente al ejercicio 2017 están recogidos en **DIECISIETE** páginas formuladas por la Junta Directiva en su reunión de fecha **20 de Abril del 2018**, que se someterá a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Dña. Cristina Brandariz Lousa	Presidenta	
Dña. Mª Carmen Liñero Muñiz	Secretaria General	
D. Jose María Vergara del Río	Tesorero	
Dña. Pilar Encinas Vesga	Vocal	
D. Fco. Javier Rodrigo Ronda	Vocal	

LIBRO DE CONTABILIDAD 2017

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



Libro de Contabilidad 2017

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2017

MEMORIA DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2017

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA

Régimen Jurídico²

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo de 2002, Reguladora el Derecho de Asociación

Registro de Asociaciones³

Registro de Asociaciones de Cantabria

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

26

Fecha de Inscripción⁴

14 de mayo de 2002

CIF

G-39529631

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

CALLE FERNANDO DE LOS RÍOS

Número

NUM. 84 BAJO

Código Postal

39006

Localidad / Municipio

Santander/Santander

Provincia

Cantabria

Teléfono

942 22 47 12

Dirección de Correo Electrónico

fescan@fescan.es

Fax:

942 21 06 36

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2017

2. FINES ESTATUTARIOS

Los fines de la Federación de Personas Sordas de Cantabria se detallan en el artículo 7º de los Estatutos por los que se rige la Entidad, los cuales fueron aprobados en la Asamblea General de Socios celebrada en Santander el día 12 de abril de 2008. En cualquier caso, la entidad asume la representación y defensa de los intereses de las Asociaciones de personas sordas y de todas las personas sordas y sus familias de su ámbito territorial.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
	3	3

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

ASOCIACIONES-MIEMBROS (ASOCIACIONES DE SORDOS)

- Asociación de Sordos de Santander y Cantabria (ASSC).
- Asociación Comarcal de Sordos de Laredo (ASORLA).
- Asociación de Sordos del Besaya (ASOBE).

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

PRIMERA ACTIVIDAD

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

PROGRAMA DE SUPRESIÓN DE BARRERAS DE COMUNICACIÓN

Servicios comprendidos en la actividad

- Eliminación de las Barreras de Comunicación que afectan a las personas sordas en todos los ámbitos de su vida a través de la figura del Intérprete de Lengua de Signos Española (LSE).
- Difusión de la Lengua de Signos, lengua o sistema lingüístico de carácter visual, espacial, gestual y manual, utilizados tradicionalmente como lenguas por las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas signantes en España, entre la sociedad, con el fin de lograr la supresión de las barreras de comunicación que afectan a las personas sordas.

Breve descripción de la actividad

- El programa se desarrolla en torno a dos áreas: la Escuela de LSE, y el Servicio de Intérpretes de LSE. La eliminación de las barreras de comunicación con las que las personas sordas se encuentran diariamente es el fin principal de este programa.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2017

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	16

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Aprovisionamientos	3.528,06
Gastos de personal	125.321,77
Otros gastos de la actividad	12.465,09
Arrendamientos y cánones	294,00
Reparaciones y conservación	2.918,05
Servicios de profesionales independientes	2.128,01
Primas de seguros	172,04
Servicios bancarios	382,79
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	312,94
Suministros	876,05
Otros servicios	3.902,86
Otras pérdidas de gestión corriente	1.478,35
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	141.314,92
FINANCIACIÓN	IMPORTE
Prestaciones de servicios de la actividad	57.140,62
Ingresos con origen en la Administración Pública	121.059,55
Subvenciones	59.544,10
Conciertos	61.515,45
Otros ingresos del sector privado	8.205,99
Subvenciones	8.205,99
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	186.406,16

D.- Beneficiarios/as de la actividad

- Número total de beneficiarios/as: **386**
- Clases de beneficiarios/as: **Personas sordas usuarias de la LSE / Personas interesadas en aprender la LSE.**
- Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: **Los relacionados con el apartado anterior.**
- Grado de atención que reciben los beneficiarios: **En función de las necesidades del usuario.**

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

- Resultados obtenidos con la realización de la actividad: **“Acceso de las personas sordas a la información” y “Formación y Difusión en LSE”.**
- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios: **El programa está en consonancia con la misión de la entidad y por tanto con sus estatutos.**

SEGUNDA ACTIVIDAD

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

PROGRAMA DE DESARROLLO AUTÓNOMO Y FAMILIAR

Servicios comprendidos en la actividad

- El programa comprende información, orientación y asesoramiento en materia de servicios sociales, adaptado a las necesidades de comunicación del colectivo de las personas sordas.

Breve descripción de la actividad

- Este programa pretende cubrir las necesidades sociales de los grupos de interés, es decir, de las personas sordas, sus familias, y profesionales de otras entidades que trabajan con este colectivo. Se pretende crear programas de acceso a la formación y cubrir las necesidades de su vida cotidiana sin barreras.
- Todas las actividades de este problema tienen como objetivo favorecer el desarrollo autónomo y familiar de las personas Sordas de Cantabria. Para conseguirlo se trabaja tanto con la persona Sorda como con su familia

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos de personal	69.934,38
Otros gastos de la actividad	4.391,63
Arrendamientos y cánones	149,00
Reparaciones y conservación	1.196,39
Servicios de profesionales independientes	1.661,57
Primas de seguros	64,76
Servicios bancarios	350,00
Suministros	185,78
Otros servicios	784,13
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	74.326,01
FINANCIACIÓN	IMPORTE
Ingresos con origen en la Administración Pública	70.043,31
Subvenciones	70.043,31
Otros ingresos del sector privado	3.969,88
Subvenciones	3.969,88
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	74.013,19

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39529631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2017

D.- Beneficiarios/as de la actividad

- Número total de beneficiarios/as: **125**
- Clases de beneficiarios/as: **Personas sordas y sus familias**
- Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: **Ser persona sorda.**
- Grado de atención que reciben los beneficiarios: **En función de las necesidades del usuario.**

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

- Resultados obtenidos con la realización de la actividad: **Mejorar la calidad de los servicios adaptándolos a las necesidades de los usuarios. Mejorar la calidad de vida de las personas sordas y su entorno más cercano, mediante la información, orientación y asesoramiento.**
- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios: **El programa está en consonancia con la misión de la entidad y por tanto con sus estatutos.**

TERCERA ACTIVIDAD

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Servicios comprendidos en la actividad

Este programa incluye los siguientes servicios:

- Atención a los niños sordos en diferentes centros escolares.
- Asesoramiento y orientación a centros educativos. personas sordas, sus familias y otros profesionales.
- Sesiones de lectoescritura para niños, jóvenes y adultos.
- Talleres de Lengua de Signos para niños sordos y sus familias.
- Encuentros, salidas y excursiones para niños y jóvenes sordos.

Breve descripción de la actividad

- Este programa pretende cubrir las necesidades sociales de los grupos de interés, es decir, de las personas sordas, sus familias, y profesionales de otras entidades que trabajan con este colectivo. Se pretende crear programas de acceso a la formación y cubrir las necesidades de su vida cotidiana sin barreras. Este programa pretende cubrir las necesidades educativas de las personas sordas, sus familias y profesionales u otras entidades, así como de los centros escolares que tienen integrados niños sordos. Incluye programas de acceso a la formación y cubrir las necesidades de su vida cotidiana sin barreras.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2017

- Todas las actividades de este problema tienen como objetivo Favorecer la calidad educativa de las personas Sordas en Cantabria.

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos de personal	54.722,51
Otros gastos de la actividad	4.026,19
Arrendamientos y cánones	149,00
Reparaciones y conservación	1.196,39
Servicios de profesionales independientes	1.933,00
Primas de seguros	64,76
Servicios bancarios	177,00
Suministros	235,11
Otros servicios	270,93
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	58.748,70
FINANCIACIÓN	IMPORTE
Prestaciones de servicios de la actividad	2.707,55
Ingresos con origen en la Administración Pública	50.000,00
Subvenciones	50.000,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	52.707,55

D.- Beneficiarios/as de la actividad

- Número total de beneficiarios/as: **141**
- Clases de beneficiarios/as: **Personas sordas, niños sordos, familias y profesionales.**
- Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: **Pertenecer a los grupos anteriormente descritos.**
- Grado de atención que reciben los beneficiarios: **En función de las necesidades del usuario.**

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

- Resultados obtenidos con la realización de la actividad: **"Mejorar la calidad del servicio adaptándolo a las necesidades de los usuarios". "Favorecer la calidad educativa de las personas sordas de Cantabria apostando por el bilingüismo". "Proporcionar al alumno sordo un ambiente educativo idóneo en el que su código lingüístico le permita acceder a la información y a la formación".**
- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios: **El programa está en consonancia con la misión de la entidad y por tanto con sus estatutos.**

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2017

CUARTA ACTIVIDAD

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

Servicios comprendidos en la actividad

- Informar, orientar y asesorar a las personas sordas y sensibilizar al sector empresarial sobre el acceso de las personas sordas al empleo, así como de los diferentes contratos que existen para personas con discapacidad, las subvenciones y bonificaciones disponibles en cada caso y las ayudas técnicas correspondientes.

Breve descripción de la actividad

- Es un servicio que informa, orienta y asesora en materia de empleo a las personas sordas, tratando de ofrecer formación adaptada a las necesidades de comunicación para que facilite su integración laboral.

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	152,05
Reintegros de subvenciones, donaciones y legados	152,05
Gastos de personal	44.881,92
Otros gastos de la actividad	17.842,53
Arrendamientos y cánones	4.408,20
Reparaciones y conservación	1.196,39
Servicios de profesionales independientes	10.119,00
Primas de seguros	384,76
Servicios bancarios	177,00
Suministros	201,20
Otros servicios	587,17
Otras pérdidas de gestión corriente	768,81
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	62.876,50
FINANCIACIÓN	IMPORTE
Ingresos con origen en la Administración Pública	53.741,92
Subvenciones	53.741,92
Otros ingresos del sector privado	8.805,82
Subvenciones	8.805,82
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	62.547,74

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2017

D.- Beneficiarios/as de la actividad

- Número total de beneficiarios/as: **238**.
- Clases de beneficiarios/as: **Personas sordas, tejido empresarial, organismos públicos y privados...**
- Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: **Los relacionados con los beneficiarios.**
- Grado de atención que reciben los beneficiarios: **En función de la necesidad del mismo.**

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

- Resultados obtenidos con la realización de la actividad: **"Mejora de las condiciones de empleabilidad de las personas sordas".**
- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios: **El programa está en consonancia con la misión de la entidad y por tanto con sus estatutos.**

QUINTA ACTIVIDAD

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

PROGRAMA DE FOMENTO DE MOVIMIENTO ASOCIATIVO Y VOLUNTARIADO

Servicios comprendidos en la actividad

- Fomentar el movimiento asociativo, buscar recursos para las asociaciones, organizar actividades, contactar con Instituciones Públicas, difundir la existencia de las asociaciones, etc. y realizar actividades realizadas de un modo desinteresado y altruista sin contraprestación económica en actividades de interés general y en beneficio de las personas Sordas y la Comunidad Sorda de Cantabria.

Breve descripción de la actividad

- Este programa integra a la FESCAN y a las tres asociaciones de personas sordas existentes en Cantabria: Asociación de Sordos de Santander (ASSC), Asociación Comarcal de Sordos de Laredo (ASORLA) y Asociación de Sordos del Besaya (ASOBE).

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal voluntariado	8

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2017

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos de personal	36.469,40
Otros gastos de la actividad	9.850,52
Arrendamientos y cánones	149,00
Reparaciones y conservación	1.196,39
Servicios de profesionales independientes	375,00
Primas de seguros	82,26
Servicios bancarios	181,00
Suministros	475,19
Otros servicios	7.391,68
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	46.319,92
FINANCIACIÓN	IMPORTE
Prestaciones de servicios de la actividad	5.005,00
Ingresos con origen en la Administración Pública	37.475,84
Subvenciones	37.475,84
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	42.480,84

D.- Beneficiarios/as de la actividad

- Número total de beneficiarios/as: **130.**
- Clases de beneficiarios/as: **Asociaciones miembro de Fescan, personas sordas en general, organismos públicos y privados.**
- Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: **Los relacionados con el apartado anterior.**
- Grado de atención que reciben los beneficiarios: **En función de las necesidades del usuario.**

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

- Resultados obtenidos con la realización de la actividad: **"Fomento del movimiento asociativo, búsqueda recursos para las asociaciones, organizar actividades, contactar con Instituciones Públicas, difundir la existencia de las asociaciones, etc".**
- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios: **El programa está en consonancia con la misión de la entidad y por tanto con sus estatutos.**

SEXTA ACTIVIDAD

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

GESTIÓN

Servicios comprendidos en la actividad

- Gestión Administrativa de la entidad y miembros-asociaciones, contabilidad de la entidad y sus miembros, gestión de subvenciones, etc.

Breve descripción de la actividad

- Gestiones de la entidad, órganos de gobierno, actividad administrativa de los proyectos de la entidad, contabilidad...

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	1.023,62
Gastos de personal	21.895,96
Otros gastos de la actividad	4.244,10
Arrendamientos y cánones	154,52
Reparaciones y conservación	1.400,19
Servicios de profesionales independientes	443,57
Primas de seguros	64,77
Servicios bancarios	400,00
Suministros	344,83
Otros servicios	1.436,10
Otras pérdidas de gestión corriente	0,12
Amortización del inmovilizado	14.354,14
Gastos financieros	6.036,59
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	47.644,41
FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.002,00
Prestaciones de servicios de la actividad	2.214,24
Ingresos con origen en la Administración Pública	16.949,02
Subvenciones	8.464,51
Conciertos	8.484,51
Otros ingresos del sector privado	10.699,42
Subvenciones	9.931,72
Otros	767,70
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	30.864,88

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2017

D.- Beneficiarios/as de la actividad

- Resultados obtenidos con la realización de la actividad: ---
- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios: ---

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

• Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
10,00	100 ORDINARIO-TIEMPO COMPLETO 130 MINUSVÁLIDOS-TIEMPO COMPLETO 139 TRANSFORMACIÓN CONTRATO TEMPORAL MINUSVÁLIDOS-TIEMPO COMPLETO 189 TRANSFORMACIÓN CONTRATO TEMPORAL-TIEMPO COMPLETO	GRUPOS DE COTIZACIÓN: GC2 - GC4 - GC5

• Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
12,07	401 OBRA O SERVICIO DETERMINADO-TIEMPO COMPLETO 410 INTERINIDAD-TIEMPO COMPLETO 501 OBRA O SERVICIO DETERMINADO-TIEMPO PARCIAL 502 EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN-TIEMPO PARCIAL 530 MINUSVALIDOS-TIEMPO PARCIAL	GRUPOS DE COTIZACIÓN: GC2 - GC4 - GC5-GC7-GC10

• Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2017

• Voluntariado

Número medio Actividades en las que participan

8	• Formación y Talleres. • Apoyo a Personas Sordociegas. • Apoyo Asociativo. • Apoyo con otras asociaciones. • Apoyo Educativo. • Acompañamiento de Personas Sordas. • Formación del voluntariado. • Participación en las actividades.
---	--

B. Medios materiales

• Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Propiedad (Desde 1 de Octubre de 2010).	Calle Fernando de los Ríos Num. 84 Bajo, Santander. (Desde 1 de Octubre de 2010).

Características

Sede Social

• Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Ordenadores, impresoras, teléfonos, faxes, fotocopidora, mobiliario de oficina, televisiones, video, dvd, mobiliaria de oficina, mobiliario de aulas, etc.	Calle Fernando de los Ríos Num. 84 Bajo, Santander. (Desde 1 de Octubre de 2010).

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2017

C. Subvenciones públicas (concedidas)

Origen	Importe	Aplicación
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	13.645,07	ADECOSOR 0,7% IRPF 2017
	5.830,38	FAMILIAS 0,7% IRPF 2017
	4.199,00	MAYORES 0,7% IRPF 2017
	5.990,77	Volantes ILSE 2017
ICASS	60.013,93	Programas de Desarrollo Autónomo y Familiar y de Supresión de las Barreras de Comunicación de las personas sordas de Cantabria 2017.
	16.032,00	SVISUAL 2017
	2.500,00	SILPES Empleo 2017
	2.500,00	MAYORES 2017
	6.739,82	ADECOSOR 0,7% IRPF 2018
	6.519,06	FAMILIAS 0,7% IRPF 2018
Servicio de Cántabro de Empleo	59.089,38	Servicio de Intermediación Laboral y Social 2017-2018
	76.601,70	Empleabilidad 2017-2018
Consejería de Educación	50.000,00	Programa de Apoyo dirigido al Alumnado con discapacidad auditiva de Cantabria 2017
Ayuntamiento de Santander	200,00	Participación ciudadana 2017
	7.195,00	Santander, Te apoya 2017

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

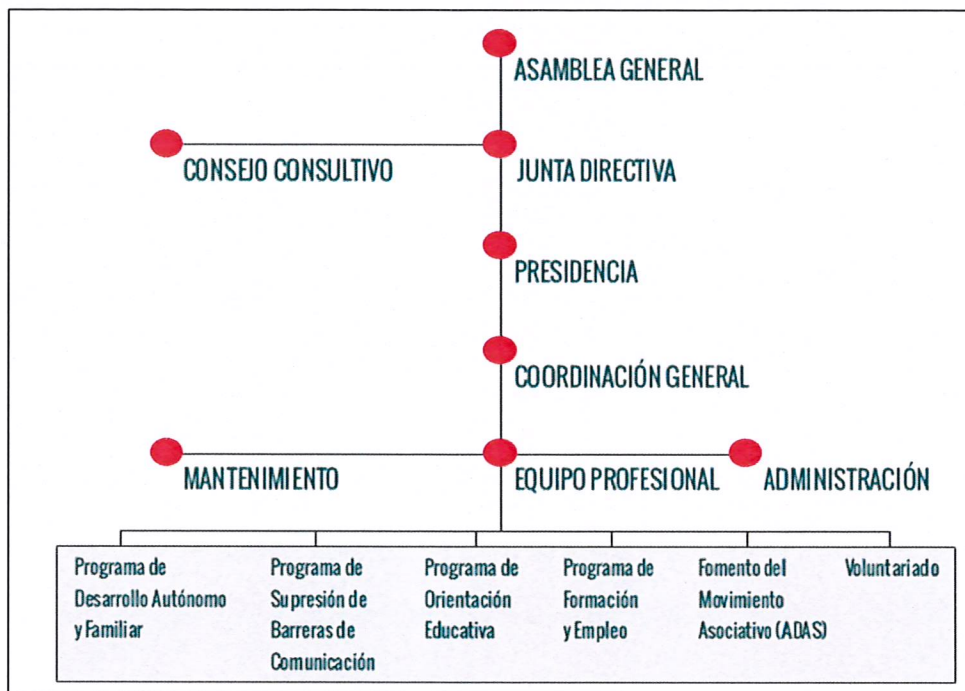
A. En el desempeño de sus funciones

Concepto	Origen	Importe
	Los miembros del órgano de gobierno no han percibido ningún tipo de retribución por el ejercicio de sus funciones durante el ejercicio, tal como viene recogido en los estatutos sociales. Para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros del órgano de gobierno y a la expresada fecha, no existe ningún crédito concedido a los mismos.	

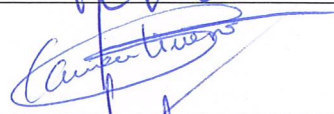
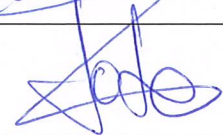
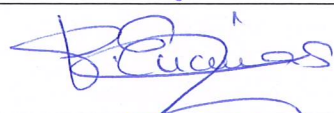
B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

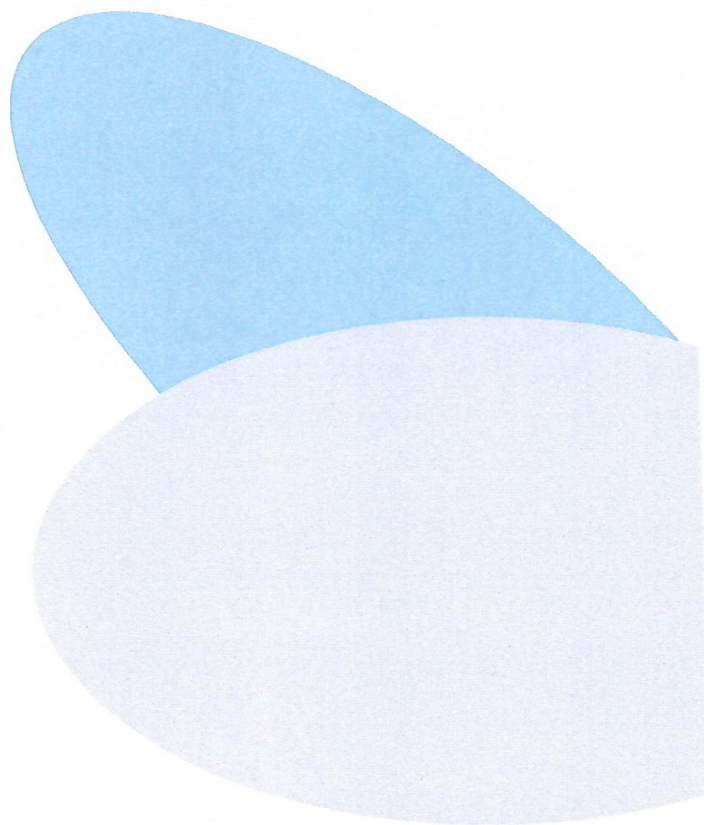


Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Dña. Cristina Brandariz Lousa	Presidenta	
Dña. M ^a Carmen Liñero Muñiz	Secretaria General	
D. Jose María Vergara del Río	Tesorero	
Dña. Pilar Encinas Vesga	Vocal	
D. Fco. Javier Rodrigo Ronda	Vocal	

LIBRO DE CONTABILIDAD 2017

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



Libro de Contabilidad 2017

**CERTIFICADO DE ACUERDO
DEL ASAMBLEA DE SOCIOS**

2017

CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO ASAMBLEA GENERAL DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Dña. **Mª CARMEN LIÑERO MUÑOZ**, con D.N.I. 13.741.022-V, en calidad de Secretaria General de la **FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA (FESCAN)**, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el **Nº 5690** y en el Registro de Asociaciones de Cantabria con el **Nº 26**, con C.I.F. **G39529631** y domicilio social en la calle **FERNANDO DE LOS RÍOS NUM. 84 BAJO (SANTANDER)** por la presente,

CERTIFICA

Primero Que las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Presupuestos y Memoria Económica) correspondiente al ejercicio 2016 fueron aprobadas en la **Asamblea General Ordinaria de Socios** celebrada en la fecha **19 de Mayo de 2018**, en **Santander**, en la sede social de la Federación de Personas Sordas de Cantabria.

Segundo Que el **quórum de asistencia** a dicha asamblea fue de **100,00% de los delegados de las asociaciones miembro**, resultando las cuentas anuales del ejercicio 2017 aprobadas por mayoría.

Tercero Dichas cuentas fueron formuladas y dado el visto bueno por la Junta Directiva el día **20 de Abril de 2018** para su presentación en la Asamblea General Ordinaria de Socios.

Cuarto Que la Junta Directiva que formuló las cuentas anuales se compone de las siguientes personas:

Nombre y Apellidos	Cargo	DNI	Fecha Nombramiento
Dña. Cristina Brandariz Lousa	Presidenta	34891266-J	9-Mayo-2015
D. Mª Carmen Liñero Muñoz	Secretaria General	13741022-V	9-Mayo-2015
D. Jose María Vergara del Río	Tesorero	20196506-E	22-Diciembre-2015
D. Francisco Javier Rodrigo Ronda	Vocal	13760963-V	9-Mayo-2015
Dña. Pilar Encinas Vesga	Vocal	13725626-P	9-Mayo-2015

Quinto Que las cuentas han sido formuladas de forma abreviada debido a que el total de las partidas de activo no supera los 2.850.000,00 euros y el volumen anual de los ingresos no supera los 5.700.000,00 euros. Y que el número medio de trabajadores durante el ejercicio no es superior a 50.

Se expide el presente certificado en **SANTANDER**, a **18 de JUNIO de 2018**.

Fdo.: Dña. Cristina Brandariz Lousa

Vº Bº PRESIDENTA FESCAN

Fdo.: Dña. Mª Carmen Liñero Muñoz

SECRETARIA GENERAL FESCAN